



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213 E-mail: fada@ajedrezaragon.es

Circular 49/2025

AYUDAS A CLUBES ORGANIZADORES DE TORNEOS VALEDEROS PARA EL CIRCUITO ARAGONÉS DE AJEDREZ

PRINCIPIOS:

La Federación Aragonesa de Ajedrez, en su afán de que los ajedrecistas tengan la suficiente oferta de torneos que les permitan progresar en su nivel de juego a lo largo de todo el año, dispone las Ayudas a Clubes por la Organización de Torneos Valederos para el Circuito Aragonés de Ajedrez organizado por la F.A.D.A.

La meta principal de estas ayudas es apoyar a los clubes aragoneses para conseguir que el ajedrez sea un deporte con amplia actividad a lo largo de toda la geografía aragonesa.

REQUISITOS PARA PODER OPTAR A LAS AYUDAS:

Club incluido en el registro de Asociaciones Deportivas de la D.G.A. y seguir en situación de Alta.

Estar al corriente de pago en la Federación Aragonesa de Ajedrez en la Fianza y las licencias por club, equipos y jugadores.

Contratación de árbitros con licencia en vigor por la Federación Aragonesa de Ajedrez.

Los torneos deberán cumplir las Bases del Circuito Aragonés de Ajedrez.

Cada club solo podrá solicitar ayuda para un torneo.

DOCUMENTACIÓN Y PLAZOS DE PETICIÓN DE AYUDAS:

- El plazo comprende entre el 12 de agosto al 10 de septiembre de 2025
- Deberá presentarse el formulario de la FADA debidamente cumplimentado.
(se adjunta formulario en la circular)

CALIFICACION DE LOS TORNEOS PARA ASIGNAR AYUDAS:

TORNEOS VALEDEROS PARA ELOS "ESTANDAR" (Categoría A):

A1: Torneo valedero para Elo FIDE y FADA y con más de 5000 euros en premios.

A2: Torneo valedero para Elo FIDE y FADA con presupuesto para premios entre 1500 y 5000 euros.

TORNEOS DE AJEDREZ RÁPIDO (Categoría B: Partidas con incremento, en los ritmos que indican las bases del Circuito, y al menos 2 sesiones de juego):

B1: Torneo con más de 1800 euros en premios y un historial de participación destacada en cantidad (titulados internacionales) y calidad (número de total de participantes).

B2: Torneo con premios entre 900 y 1799 euros.

PRESUPUESTO TOTAL Y AYUDAS PREVISTAS:

El presupuesto máximo disponible, aprobado por la asamblea de la FADA son 1.500€.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

Las cuantías de ayuda a clubes por organización de torneos valederos para el Circuito Aragonés serán las siguientes:

Torneos A1: 200,00 €

Torneos A2 y B1: 150,00 €

Torneos B2: 100,00 €

En el caso de que las peticiones de ayudas superen o no alcancen la cantidad presupuestada (1500 €) se prorrateará hasta completar el presupuesto.

Zaragoza, 11 de agosto de 2025

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.es

AYUDAS A CLUBES POR ORGANIZACIÓN DE TORNEOS VALEDEROS PARA EL CIRCUITO ARAGONÉS

Formulario a presentar por los interesados del 12 de Agosto al 10 de Septiembre

Club Organizador:
Denominación del Torneo:
Fechas y horarios
Lugar de celebración:
Ritmo de Juego:
Presupuesto Total:

Premios en Metálico	
TOTAL de € en Premios en Metálico	
Cantidad de € en Premios en la clasificación general	
Cantidad de € en Premios por Tramos de Elo	
Número de Premios en la clasificación General	
Número de Tramos de elo premiados	
Número de Premios por tramo	
Número de ediciones anteriores	

D. _____ con DNI nº _____ en calidad de

Presidente del Club _____ declara que los datos aportados se

Corresponden con la realidad y que el torneo cumple la normativa del Circuito Aragonés de Ajedrez organizado por la Federación Aragonesa de Ajedrez.

En _____, a _____ de _____ del 2025

Sello del Club

Fdo. _____

Federación subvencionada por:

